LIMA — PERU

LA PROTESTA

PUBLICACION MENSUAL--POR EROGACION VOLUNTARIA—CASILLA 1181

AÑO I — AGOSTO DE 1911 — NUM. 7

La revolución social en marcha

Apenas van transcurridos 2 años de la formidable explosión revolucionaria de Barcelona, que tan radicales proyecciones pudo tener en esta lucha actual por las nuevas organizaciones sociales—si hubieran secundado el movimiento, como lo esperaban los catalanes, otras provincias de España—cuando de opuestos continentes i de pueblos tan diversos por raza i por educación, como el inglés i el mejicano, nos llegan noticias de terribles contiendas entre los proletariados i los capitalistas.

En Liverpool, Londres, Glasgow i Manchester á raiz de una huelga promovida por los descargadores de los muelles, que fué apoyada por muchos otros gremios obreros, se ha producido una sublevación casi general de los trabajadores que, hartos de explotación i de miseria, exigen aumento de salario, disminución de horas de trabajo i justicia para sus reclamos.

Según las noticias cablegráficas de nuestros diarios, la huelga abarca en Londres i Liverpool, trescientos cuarenta gremios con un efectivo de más de 150,000 huelguistas, entre los que se hallan los obreros de los puertos, los armadores de los astilleros, los acarreadores de artículos de primera necesidad i los empleados de tranvías i ferrocarriles, que da á la manifestación un aspecto pavoroso, i ocasiona al comercio, según cálculos de los financistas, una pérdida diaria de dos millones de libras esterlinas.

Para que se pueda juzgar de la situación angustiosa en que se hallan los moradores de Londres, á la vez que de la importancia que en estos momentos de lucha adquieren los organismos obreros, basta considerar q', á tenor de los mismos cablegramas, en aquella gran ciudad comienzan ya á escasear las legumbres, falta nieve en los hospitales, se ha suspendido la importación de huevos i mantequilla, se ha echado al mar gran cantidad de comestibles i mercaderías, i se hallan detenidos i aglomerados en los puertos i en las estaciones buques i carros repletos de ganado i de víveres que nadie quiere acarrear á los mercados; sólo con permiso de los sindicatos obreros circulan por la ciudad los carros de carbón. A todo esto debe agregarse el asalto por los huelguistas á determinados establecimientos particulares, la amenaza de emplear con otros la dinamita en caso de que éstos reanudaran sus labores, el fuego pegado á ciertos centros odiosos, i por último la lucha franca con las autoridades, la privación de alumbrado, el levantamiento de barricadas i el tiroteo con la policía. En Liverpool i Glasgow, los huelguistas han tenido, entre el 13 i el 14 de los corrientes, más de 300 heridos i un sinnúmero de arrestados. I, como de otras ciudades de la Gran Bretaña llegan noticias poco tranquilizadoras, se conjetura que el movimiento actual ha de ser el que más grande importancia hayan verificado los obreros ingleses i que dará lugar á luchas encarnizadas i sangrientas de éxito mui dudoso.

Sea como quiera la solución que tenga el actual conflicto del proletariado inglés contra los empresarios i grandes propietarios de aquel país, es lo cierto que este movimiento, por su magnitud i por sus tendencias producirá honda repercusión entre los asalariados de todos los países, i ha de ejercer una influencia decisiva en los métodos de lucha de las diferentes modalidades del elemento obrero.

Con este ejemplo de acción directa, altiva i vigorosa, ofrecido por los *Trade-Unions* ingleses—los gremios obreros que menos revolucionarios parecían á los críticos del movimiento social moderno—quedará perfectamente establecido que la única táctica posible para luchar contra el capitalismo, es la acción directa: la huelga, la resistencia, la amenaza, la dinamita. El proletariado es numéricamente el más fuerte: dirigido con talento i habilidad debe necesariamente triunfar de esa minoría acaparadora, que no cuenta sino con la fuerza de sus caudales i sus maquinarias.

Veamos ahora cómo se desarrolla el mismo fenómeno revolucionario en la república de Méjico.

Este es un movimiento de mayores proporciones i sobre el que nuestra prensa diaria no ha dado una sola noticia, á pesar de que, violentando la rigurosa censura cablegráfica que impera en Méjico, los mismos órganos de la prensa que sirven al nuevo gobierno mejicano, dan á conocer la importancia i la tendencia de la insurrección armada que fermenta en aquel país. [1]

«El Diario» i «El Imparcial», periódicos que se publican en Méjico, traen noticias tan reveladoras como éstas: «Muchos revolucionarios que "combatieron con Madero, no rinden las armas i se apoderan violentamente de las tierras."

«Morelos se halla en ruina por la *depredación* de los revolucionarios. "En el Estado de Morelos, miles de "revolucionarios devastaron las "cosechas, titulándose dueños de "las tierras".

Ojeando algunos periódicos libertarios de distintas procedencias, entre ellos el titulado *Regeneración*, órgano del comité directivo de ese simpático movimiento del proletariado mejicano, llegamos á saber que la revolución iniciada por Francisco Madero contra Porfirio Díaz—que durante treinta años había tiranizado á su país, despojando á los aborígenes de sus tierras para venderlas ó concederlas á capitalistas yankees, franceses i españoles—tenía hondas raíces en el corazón del pueblo, era un fenómeno cumplido en las conciencias antes de que se tradujera en hechos reales i tangibles. Porfirio Díaz, anatematizado por el pueblo como mónstruo depredador i sanguinario, debía caer víctima de sus propias iniquidades. La protección de Madero, que le prestó escolta para acompañarlo fuera del país, frustró la vindicta popular, que necesitaba cobrar en la cabeza de ese tirano el hambre de tantos expoliados, la sangre de tantos ciudadanos fusilados en despoblado, por orden suya.

Francisco Madero, un millonario ambicioso i cruel como el déspota que acababa de ser derrocado, aprovechando del descontento popular que imperaba bajo la dominación de Porfirio Díaz, i contando con la cooperación del gobierno yankee, al que ofreció todo género de preferencias para el empleo del capital americano en las industrias de Méjico, se lanzó á la revolución contra aquel mandatario, i no vaciló en aprovecharse de las fuerzas de los *liberales*—que así se denominan en Méjico los obreros socialistas i libertarios—ofreciéndoles la reivindicación comunista de las tierras. Tal aconteció, entre otros, con los valientes indios yaquis del Estado de Sonora, á los que hoi quiere Madero engañar i someter vil i cobardemente.

En armas los obreros i proletarios de casi toda la Baja California, no han creído que debían darse por satisfechos con la caída de Porfirio Díaz i el entronizamiento de Madero; sino que, sintiéndose fuertes i capaces de demoler el viejo orden social que los ha tenido esclavizados i hambrientos, han iniciado una revolución social que promete fecundos resultados, i que bien pronto se ha comunicado i extendido por muchos territorios de aquel país. Según noticias de *Regeneración*, que se publica en *Los Angeles* [California] la insurrección obrera se agita tormentosa en los estados de San Luis de Potosí, Nuevo León, Zacatecas, Durango, Chihuahua, Guanajuato, Jalisco, Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Puebla, Tlaxcala, Cohahuila, Tabasco i Yucatán, llegando á asomar hasta en las goteras de la misma capital donde reside Madero, i á la que hoi amenazan más de cinco mil rebeldes, que convergen de los estados vecinos con el propósito de asaltarla. Todo esto manifiesta que la revolución mejicana no ha terminado *automáticamente* á las veinticuatro horas de la caída de Díaz, como llegó á ofrecer pomposamente el caudillo Madero, sino que por el contrario crece i se propaga por toda la república.

Los propósitos que persiguen los mejicanos rebeldes son mui otros que el simple cambio de la cabeza gubernamental. Son estos, que hallamos consignados en un manifiesto del comité revolucionario:

«El Partido Liberal Mejicano no lucha por derribar al dictador Porfirio Díaz i poner en su lugar un nuevo tirano. El Partido Liberal Mejicano toma parte en la actual insurrección, con el firme i deliberado propósito de expropiar la tierra i los utensilios del trabajo para entregarlos al pueblo, esto es, á todos i cada uno de los habitantes de Méjico sin distinción de sexo. Es esta condición esencial para alcanzar la emancipación real i verdadera del pueblo mejicano.»

I he aquí, en efecto que, apenas se apoderan los rebeldes de una ciudad, de un territorio ó de una hacienda, queman los archivos públicos donde se custodian los títulos de la propiedad privada, abren las cárceles i las prisiones, destruyen en las haciendas los instrumentos de tortura, se apoderan de los grandes depósitos de vituallas para repartírselas según las necesidades, i se dedican á cultivar en común los campos con la azada en la mano i el fusil á la espalda, es decir, que se entregan de hecho á la explotación comunista de la tierra.

Tal sucede en Tiajuana, provincia fronteriza á los Estados Unidos; lo mismo ocurre en Jalisco, donde los indios han dado tres días de término á los que hoi se llaman propietarios, para que desocupen los terrenos que fueron usurpados por los conquistadores españoles i que hoi los indios han reivindicado i trabajan ya en común; igual cosa acontece en Morelos, donde las fuerzas del general Zapata, algo más de tres mil hombres, han tomado posesión de las tierras de vastas haciendas, i han procedido á barbecharlas i á sembrarlas de maiz i otros cereales; en idéntica forma proceden los revolucionarios de Sonora, Yucatán i otros estados en que han podido desalojar á las fuerzas gobiernistas.

Esta revolución, como se ve, tiene alientos para triunfar, siempre que los americanos no presten su cooperación á Madero para sofocarla, según puede temerse por las últimas noticias que alcanzamos referentes á la prisión del comité directivo de la revolución, solicitada por Madero i verificada por el gobierno yankee, i al permiso otorgado para que tropas mejicanas crucen el territorio de la Unión i que ataquen por el norte á los rebeldes de la Baja California, ya que por el sur, dadas sus posiciones estratégicas, serían facilmente copados por aquellos.

La revolución mejicana tiene, pues, una importancia incontestable. Es ya no sólo la resistencia pasiva contra el capitalismo i la autoridad: es su abolición misma, es el desconocimiento de todo gobierno político: es el comunismo industrial i agrario que se pone en práctica, i que ha de ser la piedra fundamental de la sociedad del porvenir.

---

(1) Después de escrito este artículo hemos leído en "La Prensa" i en "El Comercio" algunos telegramas los únicos pero reveladores de la angustiosa situación en que se halla el gobierno provisorio de Méjico, en frente de la insurrección.

See at the third page: "Emma Goldman and Justice" by the comrade A. O. Galli

Desde luego, cabe reconocer que en Méjico, al igual que en muchas provincias trasandinas del Perú, persiste en el elemento indígena rezagos de la antigua propiedad comunal de las tierras de labor, que era el régimen de cultivo i explotación en estos imperios antes de la conquista. «Hasta hace poco más de treinta años—dice uno de los directores de la insurrección—no solamente nuestros hermanos indios, sino los mestizos i criollos también de las agrupaciones rurales, practicaban el comunismo. La tierra era propiedad común de los habitantes de pueblos i villorrios. Los bosques eran igualmente de propiedad común. Las casas eran construídas por todos los varones del pueblo. El dinero casi no era necesario, pues el buen sentido de las gentes sencillas había puesto en práctica un sistema de intercambio de productos. Estas hermosas costumbres desaparecieron, desde que los burgueses mexicanos i los millonarios extranjeros mataron la industria, acapararon la tierra i dejaron á la población mejicana en la más espantosa miseria.»

Existe, pues, en Méjico como existe en el Perú, una sólida base comunista en la tradición i en las costumbres que, acrisoladas por el espíritu moderno, pueden dar, i están dando ya en aquel país, excelentes frutos de renovación social i económica.

Este actual esfuerzo comunista de Méjico, cuyo triunfo no parece imposible, por lo mismo que tiene hondas raíces en su propio pasado histórico i que significa una reparación de las violencias i los despojos sufridos en el último cuarto de siglo; i esa otra manifestación de rebeldía i de reivindicación de derechos que simultáneamente nos ofrece el proletariado inglés, son síntomas elocuentes de que la sociedad burguesa i capitalista se halla en vísperas de sucumbir. Un ideal más humano—de justicia, de libertad, de igualdad en el bienestar que merecen todos los hombres,—surge hoi de la crítica de todos los conocimientos, como cristalización hermosa de la sociología moderna.

Acompañamos á esos luchadores, á esos iniciadores de la nueva éra de justicia i bienestar con los votos más fervientes i con los más calurosos aplausos de nuestros corazones; ayudémosles, si es preciso con el modesto óbolo que nos sea dado aportarles.

Agosto 15—1911.

GLICERIO TASSARA.

EN FAVOR DE LOS comunistas de Méjico

El comité directivo de la revolución comunista mejicana, establecido en LOS ANGELES (California) invita á los obreros i á los intelectuales de todo el orbe á que secunden, por medio de la propaganda, la insurrección que arde actualmente en Méjico, i á que les ayuden económicamente para armar nuevas guerrillas de compañeros que se desparramen por aquélla república.

Con este objeto LA PROTESTA abre desde hoi una suscripción voluntaria entre sus lectores, para remitir á los revolucionarios mejicanos el óbolo de los compañeros del Perú.

Este sí que es objeto sagrado al que deben cooperar los trabajadores. Se trata, no de comprar buques ni fusiles para guerras internacionales, sino de contribuir á una renovación social hechas por los obreros mismos, en que el bienestar i la justicia, se han de distribuir igualmente para todos.

Los que deséen contribuir á esta generosa cooperación pueden entregar su cuota á la misma persona que recoge las suscripciones para este periódico.

La conquista del porvenir

Es indiscutible que el punto álgido á que la lucha ha llegado, estamos abocados á grandes acontecimientos.

Por lo pronto un hecho resplandece por sobre todo y una voz de esperanza, dominando el tumulto de la lucha, habla al corazón y al entendimiento de los hombres proclamando la conquista del porvenir.

¡La conquista del porvenir!

Si, todo en derredor nuestro parece presagiar una mutación pronta, maravillosa. Todos son síntomas y señales de derrumbes y putrefacciones; ya las instituciones no llenan ninguna aspiración del pueblo.

Una nueva moral sin sanción ni obligación, al decir de Guyau, y una nueva estética se elaboran en las mentes de los hombres sanos, y las imaginaciones ardientes, acariciando el proyecto de una sociedad libre y unánime, regida por el buen acuerdo y la armonía.

Esa sociedad deseada por todos los que sufren los oprobios del presente, es la que nosotros, los anarquistas, venimos preparando, y por la que sostenemos esa lucha gigante, que asombra á todos los eunucos y á los incapaces, esa lucha que alguien hubo de comparar, por su magnitud y grandeza con la que hubo de sostener el cristianismo en el amanecer de su vida contra el paganismo y la corrupción que dominaban el mundo, sometido al cetro de la imperial y desvergonzada Roma.

Aceptamos la comparación en lo que respecta al período de lucha, pero negamos la semejanza, cuando del desenlace se trata.

La lucha del cristianismo tuvo su término en una transacción vergonzante, en un convenio indigno entre un emperador y un papa, iniciándose á raiz de tal acontecimiento un movimiento de reacción en las filas cristianas, que de libertadoras se convirtieron en tiranas.

La lucha iniciada y dirigida por nosotros los anarquistas, no vislumbra su término hasta que la última soberbia é ignominia de los Atila de la sociedad sean pisoteadas por las legiones libertadoras; iniciándose de este fausto hecho no un nuevo ciclo social de tiranía, pero si una éra de verdadera libertad, en la cual los seres puedan expansionar ámpliamente sus individualidades y calmar sus hambres de goces y alegrías.

Hacia ese porvenir nos encaminamos los anarquistas llenando el mundo de estruendos de pelea, y pisoteando altaneros todos los privilegios y escupiendo á la faz de los tiranos nuestros desprecios supremos.

A tomar parte en esta cruzada de luz y de vida invitamos á los que aman y sufren, para que, á la sombra de la oriflama libertaria, tremolada en las alturas donde se cierne las águilas y se mecen los huracanes, marchemos en peregrinaje sublime hacia la conquista del porvenir, hacia la Anarquía.

E. G.

RITMOS REBELDES

Ritmos rebeldes, destellos ígneos
son las estrofas de un alma intrépida,
que se alzan por sobre las tristes
y dolientes miserias del mundo.

A la morada van donde guárdase
algún tirano y, entre oro y púrpura,
venciendo las vallas de hierro
que le amparan, azotan su rostro.

A los protervos llevan sus cánticos
una amenaza siniestra y lúgubre;
á todos aquellos que hicieron
un perpetuo festín la existencia.

Una esperanza sonriente llévan (les
á cuántos lloran penas inícuas
y sufren sin fe ni consuelo
los grandes dolores de la vida.

Y va su acento, ya airado ó plácido,
por todas partes. Pone en los hórridos
tugurios un dejó amoroso
y en los palacios gritos de angustia.

Cruza la Tierra cual nuncio heráldico,
que preconiza la muerte próxima
de un mundo crúel y cobarde
y que de otro más justo nos habla.

A. O. GALLI.

Lima, Agosto de 1911.

LO QUE QUEREMOS

Nuestro programa es bien sencillo: «Libertad, Igualdad, Solidaridad».

Libertad:—Pero no una libertad hipócrita, que elogia las efímeras reformas políticas y anatematiza á los que alzan la frente, y sostienen erguidos, el rojo pendón de la Protesta.

Igualdad:—Pero no una igualdad superficial, fingida, que doblega la cerviz ante los esbirros de sotana y estrecha la mano de los reyes del oro, en tanto que hace muecas de ironía, escuchando los gemidos del proletariado universal.

Solidaridad:—Pero no una solidaridad aparente, mezquina, que refuerza las filas de los poderosos, para encadenar á los débiles; que se forma en las barreras de los patíbulos para ver caer los defensores de un ideal.

Libertad, Igualdad, Solidaridad, sin restricciones, ese es el programa.

¿Que son locos, que son criminales los que así piensan?—Locos, sí, heroicos, sublimes, que desprecian la muerte, que arriesgan la cabeza, para que, al resplandor de sus sangrientos puñales, los poderosos de toda la tierra, los tiranos de todo el Universo, se abstengan ya, de cometer tantas infamias...........

ALEJANDRO MANCHENO R.

Del «T. E.»—Quito.

A propósito de los motines NAVALES DEL BRASIL

Por los periódicos que llegan del extranjero nos podemos enterar de la forma brutal y salvaje cómo el gobierno del Brasil castigó el movimiento rebelde de los marineros de su escuadra que, con justicia, pedían la supresión de las torturas y especialmente la *Chibota*, (varilla de junco.)

No queremos referirnos á la manera cómo se reprimió la sedición; citaremos sólo algunos extractos de diversos periódicos, á fin de hacer sentir á todo hombre honrado, toda la inhumanidad, toda la infamia, toda la cobardía que los hombres del gobierno brasileño pusieron en sus represalias.

Para empezar citaremos un párrafo de la carta que un oficial de marina dirigió al periódico conservador *O Estado de Sao Paulo*.

"........es preciso que los lectores de su periódico conozcan algo mejor los detalles de este crimen, contra el cual no hay palabra capaz de expresar la indignación que provoca."

"En un local, algo más extenso que aquel en que murieron los seis tiradores, de quienes Uds. se ocuparon, fueron encerrados doce ó catorce marinos. No podría precisar el número con exactitud.

"El primer día recibieron por alimento, estos hombres, pan y agua. El segundo día la ración fué disminuida y los desgraciados empezaron á sufrir por el hambre. El tercero sólo se les proveyó de agua; al cuarto y los siguientes, ni pan ni agua.

"Tal era la desesperación de estos hombres, que se arrojaban unos sobre otros para devorarse, tratando de satisfacer el hambre y la sed, en la carne y en la sangre de sus compañeros.

"Pero, la perversidad para con éllos no quedo ahí.

"Sólo había una pequeña abertura, cerca de la puerta, para que entrara el aire. Fué cerrada con *cal inflamada* (cal viva en polvo) y ese poco de aire dejó de endulzar los sufrimientos de los desgraciados marinos.

"Al cabo de diez días, todos habían muerto. Muertos de hambre, muertos de sed, muertos por falta de aire!"

Veamos otro relato del doctor Ferreira de Abrea, médico del Batallón Naval.

"Cuando volví á la isla *das Cobras*, el comandante Marques da Rocha me dijo:—"Allí tiene dieciseis cadáveres, por los que es necesario que dé Ud. los certificados de de función".

"En la isla *das Cobras* no había ningún enfermo grave. Las dieciseis defunciones me llamaron la atención. El comandante, advirtiendo mi asombro, agregó que se trataba de casos de insolación. Sin embargo, no quise extender los certificados sin examinar antes los cadáveres. Los ví, y reconocí que esos hombres habían muerto por inanición y por asfixia. Luego inquirí dónde se había encontrado los cadáveres; se me contestó que en las *solitarias*. Son unas prisiones terribles, á las que no llega el aire sino después de haber pasado por dos corredores estrechos en los que comienza á viciarse. Figúrense; primero una reja, después un espacio de un metro aproximadamente, enseguida una puerta recubierta de fierro, luego otro espacio como el primero y, finalmente, otra puerta de fierro que sólo tiene una abertura en lo alto......

...... "Cuando aproximé mi cabeza al orificio por donde entra el aire á la *solitaria*, retrocedí espantado, tal era el olor que salía. Y allí había todavía seis vivos!

"Ante esta monstruosidad cumplí con mi deber. Me dirigí al comandante para que hiciera retirar inmediatamente á los prisioneros. Al abrirse las puertas encontré á Joao Candido y á otros en un estado calamitoso; los atendí en seguida. Uno de los detenidos, un criollo de alta estatura, se hallaba sin movimiento; sin mis cuidados, hubiera muerto en seguida.

....

"Hice lo que mi posición especial me obligaba á hacer. Volví á la isla con los papeles impresos para los certificados y dí la insolación como causa de las muertes. Hubiera sido veraonzoso declarar en esos documentos que esos hombres habían muerto de inanición y de asfixia".

Datos posteriores nos informan de la internación de Joao Candido en un hospicio de insanos, en el que ha sido severamente incomunicado, á pesar de saberse por datos fidedignos que su estado natural no se ha alterado. En su reclusión, sólo el médico director y determinados individuos pueden acercarse á él.

En cuanto al proceso iniciado al Comandante Marques da Rocha, es una de las tantas pantomimas de justicia á que se apela en estos casos por los gobiernos para salvar las apariencias.

La Protesta

Ahora días caminaba yo por una de las principales calles de esta ciudad, cuando un numeroso gentío atrajo mi atención; acerqueme al grupo, y vi en su centro á un guardia que conducía preso á un jóven como de unos 21 años, atado de las manos por la infamante «esposa». No pudiendo resistir mi curiosidad pregunté a uno de los que me rodeaban, el porqué lo llevaban; y éste, dirigiendo una mirada hosca y fiera al mancebo, contestome en voz alta como un pregón de afrenta: «por ladrón». El infeliz entonces clavó su vista hacia nosotros en gradación bien distinta; á mi, de súplica, de ira comprimida al interlocutor mío. Desde este momento sentí mayor curiosidad por conocer las circunstancias del robo, y en espera de saberlo, seguí, pues, con éllos, apesadumbrado por la mala suerte del ratero, y estudiando en tanto la alegría intensa que se dibujaba en esa multitud dispuesta á ayudar al polizonte en la primera tentativa de fuga que se hiciera.

De pronto, del interior de «El Rosellón», uno de los tantos almacenes que poseen en esa avenida cuatro inmigrantes enriquecidos, salieron ejercicio del más realista box, un burguesote colorado como capellán de monjas y un pobre asalariado. El *custodio del orden* obligado á intervenir, arrastró consigo al preso; el público, arremolinándose, hizo más amplio el círculo que formaba, dara dar entrada á estos nuevos personajes, y mientras éstos se alternaban gritos de insultos y amenazas, yo pude interrogar al preso. - "Compañero", le dije tras una sonrisa benévola, ¿que le pasa? y él con un tono de amargura me contestó:

—Hace dos dias que no como, trabajo no tengo por más que lo he buscado, y antes que morir de hambre robé dos panes.

—¿Donde y cómo fué? volví á preguntarle.

—En esta esquina, de esa carretela...

La llegada de otro policía interrumpió nuestra conversación.

Los boxeadores presentaban sus quejas; el uno acusaba al otro de estafador que quería robarle su sudor, su salario; de atrevido y matón, que le había faltado en su casa, lo acusaba el patrón La policía—como siempre - en amparo del *señor*, trataba de llevarse á la fuerza al pobre trabajador. Yo, observando este cuadro, reflexionaba así:

— ¡Cuánta diferencia de ladrón á ladrón! El uno roba por hambre, porque no le dan ocupación para ganar siquiera un mísero jornal; el otro roba por prurito de atesorar, al uno se le aherroja en una inmunda cárcel, escuela de crimen y vicio que sostiene esta vil sociedad; el otro seguirá paseando satisfecho de su capital y envidiado por la *suerte* de sus negocios; en tanto el pueblo explotado, ante estas infamias permanece como cobarde espectador. Yo mismo, sin sublevarme, iba ya á hablar, cuando, como una manada de palomas que aletean sobre un tejado fué llegando una parvada de granujas, de esos que ganan la vida llevando bajo sus brazos los periódicos con el pensamiento escrito, y voceando la noticia diaria Pronto estuvieron dentro del círculo humano que rodeaba á los *cachacos* y á los presos. Como mensajeros de la voluntad generosa de los hijos del arroyo, *de los hombres de mañanra*, indignados, dejaron oir su protesta, primero, tímida como un himno de humildad, después, airada como un huracán de justicia. Uno de éllos que me conocía por mis noches toledanas de bohemio, me dijo. – Loco, llegó la hora de la revancha, castiguemos á este miserable--y señalaba al mofletudo acusador, - libertemos al preso. Y ayudado por éllos, y como si el resorte de la sugestión moviese el espíritu apático de todos, todo se trasformó. Los chiquillos arrojaban piedras, yo quitaba las cadenas á los apresados, y el pueblo reclamaba que se abonase el salario de uno de éstos, amenazando con prender fuego al almacén donde se le negaba. Pronto se consiguió todo. La fuerza policial quedóse cuidando el miedo del burgués, gañán de otros tiempos; y yo me retiraba, cuando el rapazuelo, devolviéndome vuestra hoja que le había dado la noche anterior, dió un ¡Viva "La Protesta"! Era que ahí estaba el entusiasmo, la idea, y en su pecho, la conciencia, la acción.

Alegraos, pues, que á millares de leguas vá "La Protesta" sembrando su acción directa en una sociedad hipócrita y opresora.

Montevideo, Mayo de 1911.

EL LOCO DARIO.

Emma Goldman y "Justice"

"Señor: En *Justicia* de esta semana (Mayo) en un artículo encabezado "Agentes Anarquistas" y referente á nuestra camarada Emma Goldman y sus críticas de los socialistas de Milwaukee, Ud. dice: "No es generalmente sabido que Emma Goldman vive á sueldo de la policía, aunque el hecho ha salido á luz recientemente. En un tiempo fué empleada por Mr. A. E. Olarovsky, de la Policía secreta rusa, en San Francisco, como agente y espía". Este monstruoso y ultrajante aserto está vaciado en el *cliché* de las inescrupulosas y falsas representaciones de los anarquistas que han aparecido en la prensa social democrática hace años. El autor de ese artículo no aduce un solo título de evidencia en prueba de este infame cargo al que Ud. da publicidad. Sin pedir confirmación ó retractación, como estamos acostumbrados á hacerlo desde hace mucho tiempo con estas calumnias—venenosas y estúpidas—queremos establecer nuestra protesta indignada contra un vil y cobarde aserto, referente á una valiente mujer que ha luchado durante los mejores años de su vida y sufrido, á menudo, encarcelamientos, por principios que á nosotros y otros muchos nos son caros.

Las notas en el mismo artículo, concernientes al movimiento anárquico inglés, son tan necias que lleván en sí su propia refutación.

JOHN TURNER—A. MARSH.
T. H. KEEL.

Tomamos de "Freedom" de Londres esta carta, que inició una activa campaña á fin de echar por tierra las infames calumnias inventadas á propósito de Emma Goldman, la mujer que ha heredado el puesto de la *Virgen roja*, Luisa Michel, en el movimiento social contemporáneo. Esta tarea ha sido doblemente interesante, pues no sólo ha hecho resaltar la pureza de los ideales y de la vida de la directora de "Mother Earth" de New York, sino que ha servido para poner en evidencia, una vez más, los medios de que se valen los socialistas políticos para desvirtuar los principios de los verdaderos libertarios. A propósito de este último, W. Tcherkesoff, escribe en ese mismo periódico un trabajo notable, que sentimos no poder reproducir por carencia de espacio.

Los calumniosos informes respecto á Emma Goldman, eran obtenidos, según se aseveraba, de labios del Agente de la policía rusa en San Francisco; ignorábamos que los infames recursos policiacos eran para los socialistas politicantes, artículos de fe.

Lima, agosto de 1911.

Crónica internacional

Francia.—Gustavo Hervé que se halla recluso desde hace un año por su propaganda libertaria, dirige al Procurador General de la República una carta, de la que extractamos los párrafos que van á continuación; á propósito de la denuncia de un artículo suyo del que se hacía responsable á Auroy, editor de "La Guerra Social", y publicado bajo el seudónimo de "*Un sans patrie*" con el título de "Oración fúnebre del coronel Moll".

"Yo no me denuncio solamente, señor Procurador General, porque se me haga intorable pensar que se va á juzgar un artículo mío y no esté yo presente, frente á vosotros para reivindicar altamente su responsabilidad, escrúpulo ó coquetería que es para un publicista una forma de la dignidad profesional. Yo me denuncio, también, porque no puedo renunciar al placer de obligar á Uds. á estas nuevas persecuciones de un hombre preso desde hace más de un año por un artículo de periódico, *por colocar á vuestro gobierno y su justicia en una posición odiosa ó ridícula*.

Puesto que es preciso batallar todavía, después de cuarenta años de etiqueta republicana, para obtener esa libertad de la prensa que los republicanos reclamaban á grito herido bajo el Imperio, batallaremos.

Y yo les aseguro que Uds. se cansarán de perseguirnos—á mis amigos y á mí—antes de que nosotros nos cansemos de pasar la vida en sus cárceles."

GUSTAVO HERVE

Prisión de a Santé.

Creemos oportuno con los párrafos citados, traducir los comentarios de Juan Grave, que van en seguida:

"Bajo amenaza de atrapar algunos años más de prisión, cuando todavía le falta dos ó tres que purgar de su condena anterior, Hervé con su valiente carta, acaba de establecer el problema de si la libertad de la prensa debe ser una realidad ó una mentira.

Pone á los poderes en la alternativa de hacerse fuertes tras de una nueva falsedad, ó persiguiéndole, demostrar la atrocidad, el absurdo de la ley que puede hacer morir á un hombre en la cárcel por haberse atrevido á reivindicar el derecho de escribir según su conciencia y por tener la energía de no doblegarse bajo los golpes".

Historia de mascons:—Dudragne y Bled, dos agentes secretos de la policía, han sido desenmascarados por "Guerra Social" de París y obligados á firmar una declaración, ante un tribunal reunido en esa redacción.

Con este motivo esa publicación recomienda una vigilancia extricta en las relaciones entre los que propagan ciertos ideales, á fin de evitar la intromisión de individuos "á quienes se corre riesgo de patrocinar, y que, causando un número considerable de víctimas, hacen desestimar, en el más alto grado, las ideas que propagamos".

Rusia.—Es increíble el trato que en las cárceles de este país, reciben los presos, especialmente políticos; en Mokotow (Varsovia), en un recinto, á duras penas capaz para la mitad, se encuentran amontonados, sin tener en cuenta para nada salubridad ni higiene, de 1500 á 1800 detenidos políticos.

A golpes de fuete son, todos estos individuos, obligados á trabajar, sanos y enfermos; sin consentirles reposar ni siquiera los domingos. Estas labores son alquiladas á determinados contratistas y los productos de éllas se distribuyen entre éstos y la administración de la prisión. Ultimamente, un joven de 21 años, Ladislao Urbanik; no pudiendo resistir más se suicidó.

Estados Unidos.—En la Compañía minera de Westmoreland County ha estallado una huelga. Respecto á las condiciones de los obreros en élla, reproducimos las siguientes frases de Feehan en el Congreso; "Veinte mineros han sido muertos por los *deputies*; algunos lo han sido al recogerse á sus casas; no intervenían absolutamente en el funcionamiento de las minas, los *deputies* les seguian y les mataban á balazos.

Si autorizáis una encuesta, podemos probar que varias compañías en el Westmoreland mantienen á hombres en verdadera esclavitud. Han hecho elevar palizadas y retienen á ciertos individuos en las minas, á viva fuerza.

Conozco centenares de casos, de personas que lograron escapar, atravesando la *dead line* (línea de la muerte) y han dado detalles: Al que intenta evadirse se le tortura ó se le fusila. Hay muchos que han sido heridos seriamente.

No pueden dejar el recinto para asistir á las iglesias sin un pasaporte de las Compañías.

A los hombres que vienen de Europa, les esperan los agentes de las compañías y les invitan á ir á Westmorcland County. Ya no pueden escapar; de los trenes, son trasladados á las minas en automóviles y guardados por *deputies* especiales"

Damos sin comentarios este rasgo de la alta civilización del Coloso del Norte.

España.—A una intervención de la "Liga de los derechos del hombre", á favor de Sagrista; Canalejas respondió que se ocuparía del asunto.

El Ministro español ha cumplido su promesa. En efecto, nos enteramos que en esta semana, Sagrista ha vestido el uniforme de los criminales de derecho común. En cuanto á Castella, se ha agravado el rigor del régimen á que estaba sometido. Considerémonos felices de que no se les haya fusilado todavía como á Ferrer".

A. G.

(De T. N.)

Paris 1.—6.—911.

A "Temps Nouveaux". -Recibo al mismo tiempo que su carta, una de Luis Castella Sanabria, avisándome [¿porqué no lo ha hecho 16 ó 20 meses antes?] un hecho del que es víctima, hecho tan abominable como el de Sagrista.

En agosto de 1909—bajó el gobierno de Maura—una visita de las autoridades encontró á Castella dictando á sus alumnos una carta extractada de un librito que escribí para la Escuela Moderna, que la editó: "Impresiones de dos niños ausentes". Los visitantes denunciaron á Castella ante el Juez civil, secuestrando todos los libros de la Escuela Moderna; le encerraron en una prisión de donde fué trasladado á la Cárcel Modelo de Barcelona el 14 de Octubre, día siguiente al del asesinato de Ferrer y por fin, el 10 de Mayo de 1909 un consejo de guerra le condena á 6 años de prisión correccional por ultraje al ejército.

Desde esta fecha Castella se halla bajo el régimen del derecho común, con el uniforme de los presos. En vano su familia ha pedido su indulto á Canalejas, los empeños de los diputados radicales han sido infructuosos.

Hay que advertir que ha sido condenado por un libro no prohibido y publicado desde 1905.

Escribo á Londres, Bruselas y Ginebra para que se ocupen del caso de Castella que se podría incluir en la campaña por Sagrista.

C. MALATO.

Va sin comentarios también esta muestra de la libertad de la España radical de Canalejas y su amigo Lerroux.

LA REVOLUCION MEJICANA

Habiendo sido reducidos á prisión por el gobierno yankee, i á solicitud del gobierno provisorio de Méjico, los compañeros que en Los Angeles, constituyen el comité revolucionario i sostienen el órgano de ese movimiento, cumplimos un deber de compañerismo, en publicar el siguiente suelto, que copiamos de *Regeneración*.

A PROTESTAR TODOS

La persona que desee ver libres á los compañeros Ricardo y Enrique Flores Magón, Librado Rivera y Anselmo L. Figueroa, no tienen otra cosa que hacer que firmar el cupón del calce, cortarlo y ponerlo dentro un sobre que tenga escrita la siguiente dirección: Mr. William H. Taft, Washington, D.C., U. S. A.

Hombres y mujeres quedan invitados á firmar.

Se invita á la prensa radical y obrera de todo el mundo á reproducir el cupón en sus columnas para que lo firmen todos los que tengan empeño en la pronta libertad de los compañeros presos, y á que lo publiquen constantemente. Si es posible, que se hagan tiros especiales en hojas sueltas para repartirlas con profusión por todo el mundo en diferentes idiomas.

Igualmente se invita á todos los qu odien la tiranía, que envíen fondos á la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, con esta dirección: Manuel G. Garza, 519½ E. 4th St., Los Angeles, Cal., U.S.A.

Esos fondos se destinarán al fomento de REGENERACION, órgano de la Junta, al fomento de la Revolución Social en México y al pago de los gastos de la defensa de los compañeros presos.

¡Agitad, agitad, agitad!

CUPON DE PROTESTA

Protesto contra el atentatorio arresto llevado á cabo el día 14 de Junio de este año en las personas de los miembros de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, Ricardo y Enrique Flores Magón, Librado Rivera y Anselmo L. Figueroa, en la ciudad de Los Angeles, California, y á instigaciones de la Dictadura Madero-de la Barra y de la clase capitalista de México y de los Estados Unidos, por el "delito" de fomentar la Revolución Económica de México.

En los Estados Unidos se organizaron expediciones para Cuba, Nicaragua, Honduras, Guatemala, Haití, Santo Domingo y para muchos países de Centro y Sudamérica á ciencia y paciencia de las autoridades de los Estados Unidos y aun con su consentimiento. Francisco I. Madero hizo otro tanto, y Ud., William H. Taft, ha violado la ley permitiendo que tropas mexicanas pasaran por territorio de los Estados Unidos á batir á los rebeldes que en México luchan por "Tierra y Libertad".

Reclamo la libertad inmediata y absoluta de los miembros de la Junta, cuyo arresto es una prueba de la parcialidad con que obran los gobiernos cuando se trata de hombres que luchan por la emancipación económica del proletariado.

Firma...

Fecha y residencia de la persona que firme...

....

Por fábricas y talleres

En esta sección tienen cabida todos los abusos, injusticias é infamias que los obreros tengan á bien comunicarnos, siempre que dichos denuncios estén basados en la verdad, seguros de que nuestros servicios son absolutamente desinteresados.

Fábrica de tejidos "La Victoria".—Sabemos que en esta fábrica existe un individuo que presta *plata al diario* empleando para ello un sistema de cobranza tal, que muy difícilmente pueden libertarse los deudores—en la mayoría mujeres,—los que á veces suelen irse á sus casas, después del pago semanal, sin un centavo, pues se les retiene su salario en la Caja para pasarlo á poder del temerario usurero, teniendo las víctimas á la semana siguiente que recurrir nuevamente al desalmado *prestamista* en solicitud de otro préstamo.

Corremos traslado al Gerente por si no tiene conocimiento de esta forma tan repugnante de explotar la miseria de los obreros.

Fábrica de Guadalupe. Callao.—Por varios conductos ha llegado á nuestro conocimiento que el 11 de los corrientes, los obreros unánimemente paralizaron sus labores y se presentaron al jefe reclamando el pago semanal y trabajo en los días sábados. El jefe demostrando sorpresa, hizo que los trabajadores reanudaran sus labores, que éstos nombraran un representante por cada sección gremial, y á esta Comisión ofrecióle contestar á la semana siguiente. Efectivamente, el lunes 14 se colocó un cartelito en la fábrica participándose á los obreros que no se podía acceder á sus peticiones por convenir así á los intereses de la Empresa.

En este fracasado conato de huelga, si bien se hizo palpable la cobardía de los obreros—mayor que su estado de miseria—mucho más fué en la sección de Caldereros, pues al querer éstos nombrar el delegado que los respresentara, tan sólo ante la mirada amenazadora y el desplante sultanesco del maestro Cesar Reyes, hubieran quedado así las cosas al no presentarse voluntariamente á defender sus intereses y el de sus congremiantes un obrero cargado de muchos años y agobiado por el rudo trabajo que por tanto tiempo viene soportando en dicha factoría. Fué un bofetón moral de un anciano con energías varoniles á una juventud decrépita castrada de rebeldías.

Por nuestra parte, ya lo hemos dicho en otra ocasión, ¿porqué exijir un dia mas de trabajo? No es mejor reclamar un 50 o|o más sobre el actual salario? En vez de pedir mejoras con degradante humildad ¿no es mejor adoptar una actitud enérgica y uniforme y lanzarse á la huelga, única forma de arrancar parte del producto que los patrones nos roban abusando de nuestra cobardía?

Si queréis mejorar vuestra situación económica, recurrid á la huelga. Ella se impone. Tened presente lo que dicen nuestros hermanos explotados de Londres en su actual grandioso movimiento reivindicador: "Es absolutamente imposible llegar á un acuerdo con los patrones sin recurrir á la huelga" No para cruzarse de brazos sino para accionar.

Lima, agosto de 1911.

Definición del derecho

Toda esa ciencia admirable que se llama "Derecho" no es, en realidad, sino un formidable galimatias. Ha sido concebida y extendida no para alegría de corazón, como dicen los franceses, sino con un fin claramante definido y muy feo: el de justificar las malas acciones cometidas siempre por los hombres que no pertenecen á la clase de los trabajadores. Por otra parte, no es posible ver con mayor evidencia, el grado de baja mentalidad al que han descendido los hombres de nuestros tiempos, que en este asombroso conjunto de los raciocinios más vagos y oscuros, expresados en términos artificiales, ridículos, sin sentido.

I ésto, en nuestro mundo, se reconoce como *ciencia*, sériamente enseñada en Academias y Universidades.

LEON TOLSTOI.

"El derecho y sus mentiras"

EROGACION VOLUNTARIA
para el número 7

Lista de J. D.—Un Rebelde, 1 sol, Miguel Tasa a, 1 sol. "La Idea Libre". 1 sol, Julio S Mamjari, 60 cts, M. Caldas, 50 c's, A. C. 20 cts, Sant s Cas rio 20 cts, J. I Peñafiel, 20 cts, Un Marxista, 20 cts, R R, 20 c's, Cristóbal Fernandez, 20 cts, Celso Cisneros, 10 cts.

"La Cerámica"—M. Huisa, 20 cts. Carranza, 10 cts, Pedraza, 10 cts, Adrianzen, 10 cts, Cautin 3 cts, F Miranda, 10 cts, Pineda. 10 cts. Pedemonte, 10 cts, Portanova, 10 cts, L. Rivera, 10 Sol, 6 cts. Barcenilla, 10 cts I Torres, 10 cts, G. Mendoza, 10 cts, Beningno Salazar, 20 cts. Molina, 10 cts, Castañón, 10 cts Frías, 10 cts, Ortis, 10 cts, Dávalos, 10 cts, Espinoza, 10 cts, F. Cueto, 10 cts.—Suman, 2 29 cts.

Estanco del tabaco.—Sección M'quinas—so e 2 22 cts.

Jornaleros del Callao.—2a. Lista—J. Avante, 1 cts, M. Pastor, 4 cts, S Oaté regui, 10 cts, J. Bondani, 1' cts, Aguil r, 10 cts, J Guerrero, 10 O Salced, 10 cts, M. Villalba, 10 c s, J Parreño, 5 cts, R sales, 5 c s, M Mendoza, 10 cts, J Castillo, 6 cts, E, Espin z, 2 c s, F. Silva, 5 cts L S. binos, 0 cts, E Romero, 10 ct, A. vece, 5 ct, A. Arredondo, 10 cts E Corté, 10 ts, Z Mo a, 5 ct, P. Gamarra, 6 cts, G Wilsons, 5 ts, F. La Madrid, 10 cts, C. Mirán, 10 cts, V Herrera, 10 ct, G. M sosio, 10 cts, D Hurtado, 4 ct, Barrios, 10 cts, C. Cor é, 5 cts, A Lucero, 10 cts R Lias, 10 cts, Gaviria, 10 cts, A Ga cí, 0 cts, A. Vélez, 10 cts, C. Peña, 10 cts, J C cts 2) cts, B Carrera, 10 cts C. Castillón, 10 cts, S. Jones, 4 cts, Ga i 2o., 10 c s V. La Rosa 2.. 10 cts, B. Gonzáles, 0 cts, A. Romero, 10 cts, E. Rivera, 4 cts, E. Espejo 5 cts, A. Valle, 10 cts, F. Vera, 20 cts, M. Lobitón, 10 cts.—Suman, 4.20 cts.

Vitarte.—Pereira 6 cts, Martínez, 5 cts, Borjas 4 cts, Colán, 10 cts, M Cruz, 5 cts, Larrea, 10 cts, B. Ríos 5 cts, Rodríguez, 5 cts, C. Quiroz, 4 cts E Chutti, 10 cts, Benavídez, 6 cts, Fon Ken, 10 cts, Mejía, 10 cts, Sa nes, 6 cts, G Granda, 6 cts, Impudia, 10 cts Zelada, 6 cts, I Fernández, 7 cts Sevillano 4 cts, Cruces, 20 cts, Acucho 11 cts Pardo, 10 cts Ponce 6 ts, A. Flores 10 cts Vivar 2) cts Gago 1o. 5 ts Salas 10 cts A. Días 1 cts, Granda 10 cts, G. Maldonado 5 cts Daza 6 cts Rosales, 10 cts, Quevedo, 5 cts, Santa Cruz 5 cts Pasos, 5 ts, Nicoli 1 20 c's, Cu ot, 6 cts, Montoya, 4 cts Casavona 5 cts Fon Ken, 10 cts, E cobar, 10 cts M. Soto, 5 cts. B. l mbo, 10 cts, Chi ri 10 cts, Luna 4 cts, Gui inta, 20 cts halco, 10 cts, Colpa, 0 cts Zev llo, 10 cts: Cano, 10 cts; Bravo, 10 cts, Zu udio, 5 cts; Ugarte, 10 cts; Flores, 13 cts Huerta, 10 cts; Sousa, 20 cts; Seeger 16 ct; L ó, 7 cts; S León, 10 ct; B nal, cts; A. Mar i es. 10 c s; A. Ríos, 10 ts; Ortís 4 cts; Navarrete, 20 cts; Suares, 10 ts; Alvares. 10 cts; E Montoya 10 cts; Huiri 4 ts; N Heredia. 10 cts; P blo Flores 20 cts; V Pasos 10 cts; Orjeda 10 t; haparro 10 cts; M Lira. 10 cts; Sechu á .1 cts; Andrade 4 cts; N. A gre. 10 cts; R Gonzales, 10 cts, Vergara 6 cts; C So o 10 cts; R. Ram s 10 ts; Hijar 10 G Latorre. 10 cts; X X. 1 cts —Suman—7 80 cts

Obreros del Callao —Molino de Mine. 5) cts; W. N. 50 ct; Por la Defensa obrera 20 c's; A P 20 cts; T . 10 cts; J H 10 ct; G. T. 10 ts; J. Castillo, 15 ct; P. O. 5 cts; Wilson. 20 cts; P. A., 20 cts.—Suman. 2.30

Factoría de Guadalupe.—Callao.—8 obreros, 65 cts.

Fábrica "La Victoria" - Melina, 4 cts, Cáceres, 5 cts; P Camacho, 10 cts, P. Flores, 10 cts, M. Camarena, 10 cts, Lásaro, 5 cts, Chalco, 10 cts, V. D. Latorre, 10 cts; Rivaden yra, 10 cts, Melo, 10 cts, F. R. ias 10 cts, Salarrayán, 6 cts, Escudero, 10 cts, Pignada, 10 cts, Sanchez 4 cts, Véiz, 10 cts, Belanda. 2 cts, Lalanchi, 4 cts, Gutiérres, 10 cts, Chele. 4 cts.—Suman. 1.64 cts.

Santa Catalina.—J. Torres, 10 cts, Argote, 5 cts, R voredo, 14 cts. Rey, 10 cts, Reyna, 6 cts. Balvín, 6 cts, Pastor, 10 cts, Gonsáles, 10 cts, Bergaray, 6 cts. A. Sotil, 10 cts, M. Oliv ra, 5 cts, Can , 10 cts, Reyes, 6 cts un policía 2 cts, Nuñez, 10 cts, Sotil, 6 cts, Olivera, 10 cts, Becorena, 10 cts. A. Gonzal s, 10 cts, P. Nuñez, 6 cts, S. Salinas, 10 cts, Gu rr ro, 10 cts, Luna, 10 cts N. N. 10 cts Torres, 2 cts S. broso 6 cts, M. Laos, 10 cts, T S. 10 cts, B. J. Arena, 10 cts, C Aveo 10 cts, L. Gill, 6 cts, Halguín, 3 cts, Castañeda F 10 cts, B. Rubio, 10 cts, Requ na, 10 cts, E Vargas, 10 cts, Quezada, 10 cts, J. Alvarado, 10 cts, Zubiaga 10 cts, —Suman 3 28 cts.

Lista D. L—R Castro, 20 cts, Posada, 20 cts, R. Velazco, 5 cts, G Villar, 10 cts, Samuel, 4 cts' F. fias, 10 cts E. ymar, 6 cts P. Cisneros, 20 cts, Herme indo Sanchez, 30 cts, Juan Arana, 10 cts, Al jos, 5 cts, E. Camacho, 15 cts — Suman 1 61 cts.

Fábrica "El Inca".—Y ñez, 10 cts, Victoria, 4 cts, Pa ache, 10 cts. I. Mendoza 10 cts Neyra, 10 cts, I Meyra, 2 cts, Mar 6 cts. A. Meyra, 10 cts, R iz, 0 cts, Rivas, 6 cts, Castillo, 10 ct, Casaño 10 cts, Yañes 6 ct, R. Málaga 4 c's. Ulloa. 4 cts, Dual y 10 cts, I Granara, 10 c's, Leiva, 10 cts, Morán, 2 cts Urte ga 5 cts, Chamman, 10 cts P. Arzola, 8 c s, Cavan l as, 1 cts. Escate, 6 cts, M Gran r, 10 cts, Figueroa, 10 cts, Des'effano, 4 cts E Mendieta, 4 cts. A. Astorga 10 cts, Ardiles, 10 c's, Vasquez, 10 ts Guzmán, 1 cts, A Valdez, 10 cts, I. Valdes, 10 cts, Lopez, 6 c's. Cegara 2 , 4 cts, Solís, 4 cts, Gut é res 10 c's, I. Achay, 10 cts.— Suman—3 07 cts.

ENTRADA

Erogación para el presente número..........		34 96
Saldo anterior..........		17 30

GASTOS

Por impresión de 3,'00 ej mplares..........		37.00
Por franqueo..........		2.87
Por viajes á Vitarte y al Callao..........		1.30

Resumen:

Entradas..........	S.	52 26
Gastos..........		41 17
Saldo en favor y depositado en la caja de' Grupo..........	S.	11.09

Imp. "La Libertad"